



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental de
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Página 1 de 1

Oficio No. PFPA/12.2/0279/2025

Expediente No. PFPA/12.2/8C.17/00007-2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 04 de junio de 2025

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los **CC. Miguel Angel Velazquez Gonzalez, Juan Antonio Cortez cruz, Martin Enrique Olan Cabrera, Alfredo Ruiz Coutiño, Manuel de Jesus Cruz Lopez, Aleccer caballero Velasques**, durante el día 05 de junio de dos mil veinticinco, con la finalidad de atender realizar visita de inspección y recorridos de vigilancia en materia de Impacto Ambiental y forestal, en el municipio de Copainala y Tecpatan, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito, las actividades encomendadas se llevarán a cabo en un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS
NATURALES

LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

C. c. p. Archivo/expediente.
L'EMJ/I'JACC



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla – Chicoasén, Km. 4.5, Col. Plan de Ayala, C.P. 29052, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 1403020 y 1403032 www.gob.mx/profepa



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0249

CERTIFICADO DE TRANSITO NO.

LOCAL

COMISIÓN AL: RIVIERA CANDELARIA
MUNICIPIO DE COPALPALA DEL C. ALFREDO PUJZ RODRÍGUEZ
ORDENADA POR: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA METO CARGO: ENCARGADO DE DESPLAZO

SALIDA

JEFE INMEDIATO

LLEGADA

05

06

2025

05

06

2025



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente

Dirección General de Chiapas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente

Dirección General de Chiapas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

RIVIERA CANDELARIA, Mpio. DE COPALPALA, CHIAPAS A 05 DE JUNIO DE 2025
LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA METO CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR

LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/12/1325-2025 DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2025

LLEGADA

05

JUNIO

2025

DÍA

MES

AÑO

SALIDA

05

JUNIO

2025

DÍA

MES

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: MARIA DEL CARMEN VEGA GODOY

CARGO: AGENTE MUNICIPAL

AGENCIA MUNICIPAL
R.D. CANDELARIA
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COPALPALA 2024-2027

FIRMA

SELLO DE SALIDA



NOMBRE: MARIA DEL CARMEN VEGA GODOY

CARGO: AGENTE MUNICIPAL

AGENCIA MUNICIPAL
R.D. CANDELARIA
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COPALPALA 2024-2027

FIRMA



2025
Año de
La Mujer
Indígena

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL
AMBIENTE

OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL EN EL
ESTADO DE CHIAPAS
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ALFREDO RUIZ COUTIÑO	05 DE JUNIO DE 2025	COPAINALA Y TECPATAN, CHIAPAS	RIVERA CANDELARIA
Coordenadas		LN17° 05' 14.13" y LW 93° 14' 00.46"	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/12/1325/2025 de fecha 19 de mayo de 2025

Municipios de Copainala y Tecpatan en el Estado de Chiapas, México.

